

DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO DEL PARRAL

EN LA CIUDAD DE HGO. DEL PARRAL, CHIH., SIENDO LAS 13:22 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2026, SE DA INICIO A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, LOS CIUDADANOS; **ING. MARTÍN RICARDO FLORES MOYA, LIC. GIOVANA CAROLA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (ÁREA REQUIERENTE), LIC. JOSE MOLINA BARRON, LIC. CESAR HOMERO ARMENDÁRIZ CHÁVEZ, (CON VOZ Y VOTO), Y LOS ACOMPAÑAN, LIC. OLGA GABRIELA YAÑEZ MORENO, LIC. MANUEL ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ, LIC. DALILA CLICERIA VILLALOBOS VILLALOBOS (CON VOZ/SIN VOTO), EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE OFICIAL MAYOR, ÁREA REQUIERENTE, TESORERO DEL MUNICIPIO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SECRETARIO TÉCNICO Y SINDICA MUNICIPAL;** SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN EL SALÓN DE JUNTAS UBICADO EN LA PARTE ALTA DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN FRANCISCO MIRANDA Y REPÚBLICA DE CUBA S/N DE ESTA CIUDAD, EL **ING. MARTÍN RICARDO FLORES MOYA, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO DEL PARRAL, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, MANIFIESTA QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, SE CONSIDERA LO SIGUIENTE:**

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM.
- 2) LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN.
- 3) APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEL RASTRO TIF Y PRONUNCIAMIENTO DE FALLO.

Cantidad / Concepto	Proveedor	Importe (IVA incluido)
PROYECTO EJECUTIVO RASTRO TIPO INSPECCIÓN	ALDERETE Y SOCIOS CONSULTORIA INDUSTRIAL, S.C.	\$2,093,000.00 (DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDA
	FERNANDO RÍOS RAMÍREZ	\$1,099,680.00 (UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDA
	ELODIA IVETH ESCARCEGA RUBIO	\$2,189,600.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a circular stamp, and several other marks.

EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRTACIÓN ES MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PRONUNCIAMIENTO DE FALLO: LO ANTERIOR SE AUTORIZA EN VIRTUD DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN ES MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EL ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, **ABSTENIÉNDOSE DE EMITIR SU VOTO EL LIC. CÉSAR HOMERO ARMENDÁRIZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA** PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL RASTRO TIF CON **C. FERNANDO RÍOS RAMÍREZ** POR LA CANTIDAD DE \$1,099, 680.00 (UN MILLÓN NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.). ESTA ADJUDICACIÓN SE APEGA PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 74 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, Y QUE AL CALCE DICE:

ARTÍCULO 74. LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTSO Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO EL IMPORTE DE LA OPERACIÓN NO EXCEDA LOS SIGUIENTES MONTOS:

- I. EN ADJUDICACIONES DIRECTAS, EL MONTO NO PODRÁ EXCEDER LA CANTIDAD DE TREINTA Y SEIS VECES EL VALOR ANUAL DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE POR CUENTA PRESUPUESTAL, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SIN TENER ALGÚN OTRO ASUNTO POR DESAHOGAR, SIENDO LAS 13:42 HORAS, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON EN LA MISMA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA Y QUISIERON HACERLO. -----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE HIDALGO DEL PARRAL**



ING. MARTIN RICARDO FLORES MOYA
OFICIAL MAYOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



LIC. GIOVANA CAROLA RODRIGUEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO
ÁREA REQUIRIENTE





LIC. JOSE MOLINA BARRON
TESORERO MUNICIPAL
VOCAL



LIC. CESAR HOMERO ARMENDARIZ CHAVEZ
REGIDOR DE COMISIÓN DE HACIENDA
VOCAL



LIC. OLGA GABRIELA YÁÑEZ MORENO
TITULAR DE ORGANO INTERNO DE CONTROL
OBSERVADOR



LIC. MANUEL ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
VOCAL

